

23 de Abril

Día del Idioma Español / Día Mundial del Libro y el Derecho de Autor <http://www.rosariotala.com.ar/cat.php?txt=114>

La Conferencia General de la UNESCO en su vigésimo octava sesión, durante el año 1995, proclama el 23 de abril de cada año Día mundial del libro y del derecho de autor. Esta idea, promovida por la Unión Internacional de Editores (UIE) fue presentada a la UNESCO por el gobierno de España, enriquecida por la noción de derecho de autor por la Federación de Rusia y aprobada unánimemente por todos los Estados miembros.

Un antecedente de esta celebración se encuentra en Cataluña donde tradicionalmente el 23 de Abril (fiesta de San Jordi) se regala un libro y una rosa.

El libro, ese amigo olvidado

Hoy se conmemora el fallecimiento de Miguel de Cervantes Saavedra y de William Shakespeare, los más destacados autores de lengua hispana e inglesa respectivamente, a lo largo de la historia. Ambos son muy buenos ejemplos para motivar en los chicos el gusto por la lectura de buenas historias, muchas veces más emocionantes que lo que hoy día les brinda la televisión.

El "Día mundial del libro y el derecho de autor" fue formalmente instaurado por la UNESCO recién en 1995. Sin embargo, los orígenes de esta celebración se remontan al año 1926, cuando en Valencia, España, el editor Vicente Clavel y Andrés propuso dedicar un día del año en homenaje a los libros. Estaba claro que ese día debía estar relacionado, de algún modo, con el máximo exponente de nuestra literatura: Miguel de Cervantes. Pero al no saberse con exactitud qué día nació (aunque por 4 años se celebró el Día del Libro el 7 de octubre, una de las fechas probables), en 1930 se eligió definitivamente la fecha de su defunción: 23 de abril de 1616.

La tradición se hizo firme en España y comenzó a extenderse: en 1964 lo adoptaron todos los países de lengua castellana y portuguesa, y en 1993 también la Comunidad Europea. Semejantes antecedentes llevaron al gobierno de España (con el apoyo de la Unión Internacional de Editores) a presentar a la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) la idea de proclamar el 23 de abril como "Día Mundial del Libro". La propuesta, junto con el agregado sobre el "Derecho de autor" propuesto por Rusia, fue aprobada unánimemente por todos los Estados miembros durante la 28ª sesión de la Conferencia General de la UNESCO. Así quedó definido el 23 de abril de cada año como "Día Mundial del Libro y el Derecho de Autor".

Claro que para lograr esta aprobación unánime no era suficiente con el homenaje a quien fuera el más ilustre autor de lengua castellana, sino que se ha sumado la notable coincidencia de que también William Shakespeare (el máximo exponente de la lengua inglesa) ha fallecido en esa misma fecha. Y para completar las coincidencias, también el destacadísimo Garcilaso de la Vega (el Inca) falleció el 23 de abril de 1616. Esto explica la unanimidad que se ha dado en cuanto a la adopción de esta fecha, puesto que se trata de dos de las más insignes figuras de toda la literatura universal.

Valga de todos modos una aclaración: si bien Shakespeare falleció en la misma fecha que Cervantes y Garcilaso, no fue exactamente el mismo día, porque por esa época los ingleses todavía tenían su calendario desfasado unos días con respecto al mundo católico, por lo cual Sir William murió con diez días de diferencia (antes o después según diversas fuentes) con respecto a El Manco de Lepanto y el Inca.

Motivar la lectura en los alumnos

En estos tiempos en que todo lo relacionado con la cultura es tan efímero -sobre todo de la mano de la televisión y las computadoras-, es importante volver a descubrir la esencia de las buenas cosas que hemos ido dejando de lado, para verlas desde su verdadera entidad y no dejar de aprovechar todo lo bueno que nos pueden ofrecer. La reflexión que conlleva el leer tranquilamente un papel no es reemplazable por ningún otro medio. Un libro es mucho más que varias páginas impresas: es el contacto con el conocimiento, con el pensamiento de muchos hombres, con diversas culturas; y puede ser también "una conversación con los hombres más ilustres del pasado" como decía Descartes.

Un libro siempre actual, por Mario Vargas Llosa

La modernidad de El Quijote está en el espíritu rebelde, justiciero, que lleva al personaje a asumir como su responsabilidad personal cambiar el mundo para mejor, aún cuando, tratando de ponerla en práctica, se equivoque, se estrelle contra obstáculos insalvables y sea golpeado, vejado y convertido en objeto de irrisión.

(VARGAS LLOSA, Mario. "Una novela para el siglo XXI". En CERVANTES, Miguel de. **Don Quijote de la Mancha**. Madrid: Santillana Ediciones Generales, 2004. Edición del IV Centenario / RAE.)